REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 36 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
11001418903820220030400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S.A.	Bairon De Jesus Morinzo Hernandez	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220030400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S.A.	Bairon De Jesus Morinzo Hernandez	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220031900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Aldemar Tovar Avella	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220031900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Aldemar Tovar Avella	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220028400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Alvaro Reina Bulla	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 85

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6a8ae74e-98e4-4898-9988-21043f2b1b7c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 36 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220028400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Alvaro Reina Bulla	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820210149700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Clara Y Ayala C	28/07/2022	Auto Decide
11001418903820220031800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Cristian Alberto Gutierrez Vanegas	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220031800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Cristian Alberto Gutierrez Vanegas	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220032000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Fernando Eulice Arrieta Movilla	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220032000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Fernando Eulice Arrieta Movilla	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 85

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6a8ae74e-98e4-4898-9988-21043f2b1b7c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 36 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220030600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Flor Jennifer Pineda Cely	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220030600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Flor Jennifer Pineda Cely	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220028300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jenny Milena Ovalle	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220028300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jenny Milena Ovalle	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220032200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jexika Del Carmen Martinez Barreto	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220032200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jexika Del Carmen Martinez Barreto	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 85

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6a8ae74e-98e4-4898-9988-21043f2b1b7c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 36 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220028700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jose Ramon Acevedo Gomez	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220028700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jose Ramon Acevedo Gomez	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220031100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Juan Carlos Caballero Cepeda	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220028100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Juan Carlos Pajon Zapata	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220028100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Juan Carlos Pajon Zapata	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820210154100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Kerenn Margarita Guerrero Bermudez	28/07/2022	Auto Decide

Número de Registros: 85

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6a8ae74e-98e4-4898-9988-21043f2b1b7c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 36 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220027800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Luis Armando Jorge Aguas	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220027800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Luis Armando Jorge Aguas	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220030900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Mauricio Restrepo Restrepo	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220030900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Mauricio Restrepo Restrepo	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220032400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Miguel Alejandro Hoyos Hernandez	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220032400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Miguel Alejandro Hoyos Hernandez	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 85

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6a8ae74e-98e4-4898-9988-21043f2b1b7c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 36 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220030200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Miguel Angel Perez Linares	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220030200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Miguel Angel Perez Linares	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220031000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Nesmith Barrios Ardilo	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220031000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Nesmith Barrios Ardilo	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220029800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Pablo Angarita Ruiz	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220029800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Pablo Angarita Ruiz	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 85

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6a8ae74e-98e4-4898-9988-21043f2b1b7c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 36 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220028600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Roberto Antonio Castaño Correa	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220028600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Roberto Antonio Castaño Correa	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220030500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Sandra Milena Leguizamon Giron	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220030500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Sandra Milena Leguizamon Giron	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220027700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Victor Alirio Gonzalez Romero	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220027700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Victor Alirio Gonzalez Romero	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 85

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6a8ae74e-98e4-4898-9988-21043f2b1b7c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 36 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220033200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	William Alberto Ladino Cruz	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220033200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	William Alberto Ladino Cruz	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220028500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Yaritza Andrea Malo Quesada	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220028500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Yaritza Andrea Malo Quesada	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220032900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Carlos Fernando Salazar Salazar	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820210157300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Jose Francisco Amaya Castro	28/07/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820210157300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Jose Francisco Amaya Castro	28/07/2022	Reactiva Proceso Por Finalización Errada

Número de Registros: 85

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6a8ae74e-98e4-4898-9988-21043f2b1b7c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 36 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220030700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Eulises Bonilla Araque	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820200158200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Christopher David González Martínez	Martha Lucía Rodríguez García, Carmen Emelia Ballesteros Pinilla, María Etelvina Ballesteros Pinilla	28/07/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos
11001418903820220028000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Bariloche 2 P.H.	Mauricio Moreno Rodriguez, Luz Marina Cortes Garay	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820210183700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Reserva De Aticos Ph	Sandra Patricia Ortiz Rios , Luis Enrique Prieto Giraldo	28/07/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820220031300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Rossetti Propiedad Horizontal	Banco Davivienda S.A	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 85

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6a8ae74e-98e4-4898-9988-21043f2b1b7c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 36 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220031300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Rossetti Propiedad Horizontal	Banco Davivienda S.A	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220029900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Crear Limitada - Crearcoop	Roque Manuel Poveda Santana, Yey Cossio Garces	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220029900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Crear Limitada - Crearcoop	Roque Manuel Poveda Santana, Yey Cossio Garces	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220029700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Diana Marcela Polania Quintero	Neder Pastrana Pastrana, Fabian Leonardo Paramo Rojas	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220031200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Distri Medical C Y S Suministros S.A.S.	Inversiones Lucedmarb S.A.	28/07/2022	Auto Decide
11001418903820220031700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edgar Julian Morales Ortiz	Libardo Segura Lievano	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220031700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edgar Julian Morales Ortiz	Libardo Segura Lievano	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 85

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6a8ae74e-98e4-4898-9988-21043f2b1b7c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 36 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220032100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Davincci 2 Propiedad Horizontal	Juan Jose David Agudelo Franco	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220032100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Davincci 2 Propiedad Horizontal	Juan Jose David Agudelo Franco	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820200033200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Ugi Propiedad Horizontal	Orlando Gonzalez Omaña	28/07/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200033200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Ugi Propiedad Horizontal	Orlando Gonzalez Omaña	28/07/2022	Auto Decreta
11001418903820200033200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Ugi Propiedad Horizontal	Orlando Gonzalez Omaña	28/07/2022	Auto Ordena - Tiene Por Notificado
11001418903820200077300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Equisant S.A.S.	Construal Ingeniería S.A.S.	28/07/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200077300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Equisant S.A.S.	Construal Ingeniería S.A.S.	28/07/2022	Reactiva Proceso Por Finalización Errada
11001418903820220025900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Finanzauto S.A	Carlos Steven Caceres Caceres, Carlos Ernesto Caceres Aldana	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 85

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6a8ae74e-98e4-4898-9988-21043f2b1b7c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 36 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220025900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Finanzauto S.A	Carlos Steven Caceres Caceres, Carlos Ernesto Caceres Aldana	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220031600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados De Comcel Foncel	Mauricio Cardenas Torres	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220031600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados De Comcel Foncel	Mauricio Cardenas Torres	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820200137700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Carlos Alberto Galeano Florez	28/07/2022	Auto Niega
11001418903820220031400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jair David Avila Rueda	Elisa Galvis Duarte, Hernando Roa Saavedra	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220029200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kandia Compañía De Seguros De Vida S.A.	Eduardo De Jesus Diago Bozzi	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220030100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maximiliano Villamil Lancheros	Giovanni Esquivel Quintero	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 85

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6a8ae74e-98e4-4898-9988-21043f2b1b7c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 36 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220027900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rv Inmboliaria Sa	Leidy Johanna Jaimes Calderon, Jaime Alberto Cristancho Patiño	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220027900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rv Inmboliaria Sa	Leidy Johanna Jaimes Calderon, Jaime Alberto Cristancho Patiño	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220031500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Constanza Jeanette Rivera Cañon, Jose Ebert Bonilla Olaya	28/07/2022	Auto Decide
11001418903820220030800	Monitorios	Erwin Jeobany Martinez Camacho	Campo Elias Roa Duarte	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220019500	Otros Procesos	Finanzauto S.A	Libardo Casallas Caicedo	28/07/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos
11001418903820220028900	Verbales De Minima Cuantia	Cristian Amaris De Leon Y Otro	Gustavo Alonso Gonzalez Lopez	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 85

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6a8ae74e-98e4-4898-9988-21043f2b1b7c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 36 De Viernes, 29 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220028200	Verbales De Minima Cuantia	Inmobiliaria Ruben Quiroga Y Cia Ltda	Yolima Alejandra Pinto Avila, Noralba Gil Granada, Doris Avila Enciso	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820200147800	Verbales De Minima Cuantia	Luz Marina Vela Gutierrez	Sandra Milena Quevedo	28/07/2022	Auto Decreta
11001418903820200147800	Verbales De Minima Cuantia	Luz Marina Vela Gutierrez	Sandra Milena Quevedo	28/07/2022	Auto Requiere
11001418903820210126900	Verbales De Minima Cuantia	Miguel Angel Jimenez Avila	Leidy Tatiana Caipa Moreno	28/07/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 85

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6a8ae74e-98e4-4898-9988-21043f2b1b7c